

UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO



MODELO EDUCATIVO DEL POSGRADO

Versión 2.0

Morelos, 1 de septiembre de 2022

ÍNDICE

ÍNDICE

Presentación

Fundamentación del Modelo Educativo

Fundamentación Filosófica

Fundamentación Pedagógica

Fundamentación Sociológica

Principios Institucionales del Posgrado UIIX

Misión

Visión

Objetivo

Pilares del Modelo Educativo del Posgrado

Formación basada en Competencias.

Educación Integral.

Investigación e Innovación.

Accesibilidad y asequibilidad

Identidad, Pertenencia y Comunidad

Caracterización de los elementos sustantivos dentro del Modelo Educativo del Posgrado UIIX

Estudiante

Tutor

La evaluación.

Modelo Instruccional

Aula Virtual

Curriculum

Modalidad de atención

Organización

Evaluación Institucional

Referencias bibliográficas

1. Presentación

El Modelo Educativo representa una premisa de planificación académica que orienta el desarrollo de las actividades en el Posgrado de la Universidad de Investigación e Innovación de México. El mismo tiene un carácter flexible y perfectible y está sujeto a los ajustes que resulten de los procesos de autoevaluación institucional, con miras a la excelencia académica y la calidad de sus procesos.

2. Fundamentación del Modelo Educativo

a. Fundamentación Filosófica

UIIX comprende la relación Filosofía – Ciencia – Educación juega un papel determinante en la reflexión sobre el sentido y la finalidad de la educación. En esta posición la teoría y la práctica pedagógica aparecen subordinadas a la concepción filosófica del mundo, del individuo y de su actividad, con un carácter crítico y transformador que las somete a una reconstrucción constante.

En este sentido, comprendemos a **la razón** como única e igual para todos (Descartes, 1989), en el entendido que sólo hay ciencia de lo evidente, lo que se caracteriza por la claridad y la distinción. En ese sentido, afines al **racionalismo**, sostenemos que la ciencia es conocimiento indudable, producto del análisis y la reflexión, siguiendo un método.

Por otro lado, el modelo rescata el papel de **la experiencia**, ligada a la percepción sensorial, en la formación del conocimiento (Locke, 1690). El **empirismo** permite, de esta forma, la experimentación, el análisis, y la reflexión, permitiendo la deducción de conceptos y teorías que aporten al conocimiento.

Consideramos la **educación ética** como elemento importante para el desarrollo de habilidades de **pensamiento crítico**, intencional en los propósitos y principios, particularmente la capacidad de reflexión sobre el efecto teórico y práctico de las acciones humanas personales y colectivas.

UIIX halla a la ética como elemento crucial para la vida, del mismo modo que la educación, siendo su conexión vital y productiva para el **desarrollo humano y social**. Esta disciplina se incorpora a los procesos formativos para formar mejores ciudadanos.

Los procesos formativos deben orientarse a que los estudiantes piensen éticamente, esta disciplina es una parte importante en el proceso de la toma de decisiones. Por otro lado, es significativo que aprendan qué es y no la confundan con la moral. Se pretende generar

conciencia y comprensión que generen **convicciones y principios** para actuar éticamente en todo el mundo.

b. Fundamentación Pedagógica

UIIX comprende que los procesos de aprendizaje se fundamentan en la **construcción del conocimiento**, y no en su reproducción. Esto requiere enfocarse en tareas auténticas, las cuales tengan relevancia y utilidad en el mundo real. En este sentido, se requiere que el ambiente de aprendizaje tenga varias perspectivas e interpretaciones de la realidad, a través de actividades basadas en experiencias ricas en contexto que favorezcan la construcción de conocimiento. Es decir, fundamentamos la propuesta en **el constructivismo**, considerando que el ser humano adquiere el conocimiento de una forma activa, que propicia un **aprendizaje significativo**, y utiliza enfoques que reconocen la importancia de emplear y cuestionar los modelos mentales ya presentes.


En esta dinámica, el aprendizaje se concibe como la reconstrucción de los esquemas de conocimiento del estudiante **a partir de experiencias** con objetos y personas (intersubjetividad) a través de situaciones de interacción, con valor significativo para su nivel de desarrollo y acorde a un contexto social que le de sentido (Segura, 2003).

El proceso de aprendizaje, entonces, es aquel por el cual el sujeto de aprendizaje **procesa la información de manera analítica, sistemática y organizada**, y no únicamente de manera memorística, construyendo, así, conocimiento (Díaz, 1998:18).

A lo largo de este proceso se pueden identificar claramente diversos factores que son determinantes en el aprendizaje (Iafrancesco, 2004), como son las **competencias, habilidades, actitudes, aptitudes y contenidos**. Cuyo desarrollo tiene correspondencia con la formación en el **ser, en el convivir, el hacer y el saber**, respectivamente.

Consecuentemente, el abordaje de **las competencias** (habilidades, capacidades, actitudes, aptitudes, etc.) plantea la necesidad de reconocer los requerimientos actuales de la sociedad de correspondencia entre el las destrezas y conocimientos producto del aprendizaje, a las novedosas situaciones existentes en el campo profesional permitiendo así ir más allá de la educación y responder al mundo profesional a través de un **desempeño idóneo en las actividades** laborales.

UIIX fundamenta su propuesta, también, en que los factores inherentes al proceso formativo por competencias no solamente debe conducir al desempeño idóneo en el marco del contexto laboral, sino también debe orientar el desempeño profesional **con responsabilidad con los desafíos sustantivos de la humanidad del Siglo XXI**: Lucha contra la pobreza, diálogo entre los pueblos y protección del medio ambiente (Delors, 1996)



En la actualidad, muchas personas se benefician de los avances de la tecnología para optimizar las tareas cotidianas. Un ejemplo de ello, es la importancia de la **tecnología en la educación** que mejora considerablemente los procesos de aprendizaje.

En relación a la **Tecnología Educativa**, UIIX entiende que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) brindan un avance en el desarrollo de metodologías educativas. Desde inicios del siglo actual estas herramientas ya habían impulsado exponencialmente el alcance de la educación a distancia a través de la atención en línea.

Ante sucesos recientes, vinculados con la alerta epidemiológica, la educación se ha visto en la necesidad de replantearse para brindar una nueva forma de interacción y productividad desde la participación de aulas virtuales.


En este sentido, definimos la tecnología educativa como la variedad de aplicaciones y dispositivos que facilitan la implementación de herramientas tecnológicas dentro de las metodologías educativas sirviendo como instrumento para que los educadores puedan planificar y orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera eficiente.

Algunos de los beneficios que fundamentan la pertinencia de la tecnología educativa son:

- **Fomento al aprendizaje** colaborativo impulsando la capacidad de los estudiantes de relacionarse y expresarse con sus pares, lo que además permite que las actividades sean interactivas y participativas.
- **Exploración y aprendizaje autónomo**, al proveer medios para que los estudiantes accedan a contenidos educativos que pueden complementar y/o ampliar su proceso de aprendizaje.
- **Atención a los estilos de aprendizaje** permitiendo que los alumnos se mantengan más concentrados generando experiencias adecuadas para el análisis, la reflexión y la asimilación del contenido académico.
- **Accesibilidad**, tanto para personas con dificultades fisiológicas para transportarse, como otras que por motivos familiares, sociales o laborales no pueden acceder a un centro de estudios, por los horarios, la distancia o la dificultad de acceso y/o locomoción.
- **Fomento a la creatividad e innovación** brindando múltiples herramientas para desarrollar el ingenio, de manera práctica, accesible, intuitiva e inmediata.

Finalmente, parte del fundamento pedagógico de nuestro modelo educativo está en el reconocimiento de que la **investigación científica** tiene un valor extraordinario, en la educación, para la generación de conocimiento.

Behar Rivero (2008), sostiene que: «La investigación científica es por su naturaleza un conocimiento de tipo instrumental, o sea, es un saber



qué hacer con el conocimiento disciplinar para producir a partir de este nuevas ideas-constructos, modelos teóricos, procesos de innovación, en definitiva, evidencia teórica y empírica que contribuya a una mejor comprensión de la realidad y facilite la detección y resolución de problemas concretos de la sociedad»». Lo anterior reafirma la importancia del quehacer científico para el desarrollo y progreso de la humanidad.


En concordancia con los aportes de Houssay (2021), comprendemos que de la investigación científica depende la salud, el bienestar, la riqueza, el poder y la independencia de las naciones. Esta genera cambio en la condición de la problemática encontrada bajo un diagnóstico desarrollado o investigación tecnológica e innovación que conlleva al desarrollo bajo los diferentes aspectos que la sociedad nos demanda. Por ello Toala-Toala, Mendoza y Moreira-Moreira. (2019), menciona la importancia de la enseñanza de la investigación en la formación profesional, quien debe contar con dominio de los conocimientos técnicos sobre alguna especialidad en su campo siendo capaz de explicar el comportamiento de fenómenos administrativos con base científica y desarrollar propuestas de mejora creativas y adquirir la habilidad para influir en la **transmisión, transformación e innovación de nuevos conocimientos en base a la investigación.**

La vinculación de la investigación a la realidad social permite su transformación, al igual que al campo de conocimiento disciplinar de aplicación de esta al cual enriquece con nuevos conocimientos e interpretaciones de la realidad de los fenómenos y nuevos conceptos. Al mismo tiempo, la investigación se vincula, de manera cercana, con el contexto cultural, social y político en que se desarrolla y se convierte en una inminente fuente de generación de pensamiento libre y útil de estos.

La investigación científica es una herramienta vital para la evolución social, dado que persigue dar respuesta a fenómenos y problemas concretos que se presentan en el seno de la sociedad, aportando de manera sustantiva a la comprensión de las acciones humanas y los componentes del contexto, de manera plural, ya que no se limita a una clase privilegiada, sino que impacta la sociedad de manera general.

c. Fundamentación Sociológica

En la era de la **globalización** se vienen experimentado grandes cambios en los diferentes aspectos de la vida humana. Desde una perspectiva económica el capitalismo ha atravesado las fronteras internacionales por medio de la eliminación de las barreras arancelarias y la realización, cada vez con más frecuencia, de transacciones transnacionales y la apertura de los mercados al libre comercio.



En una dimensión política es innegable reconocer que los países cada vez más se fijan objetivos comunes en defensa de **la democracia, la seguridad y la protección del medio ambiente mediante** la firma de tratados y acuerdos internacionales logrados en las cumbres y reuniones de jefes de estado o de sus delegados.

De otro lado, son claros los **cambios sociales** que ha traído la llegada de la sociedad post-industrial, más conocida como **sociedad de la información, o del conocimiento**, que, con los aportes de la tecnología, ha incorporado a las sociedades a la llamada aldea global. La producción excesiva de información y la variedad de medios de difusión, que funcionan a velocidades sin precedentes, exige del ser humano una mayor capacidad de adaptación al medio, reflejada en las habilidades de gestión intrapersonal requeridas para llevar a cabo los procesos que hacen parte de la cotidianidad. Esto exige del ser humano **autonomía en el trabajo, autonomía para pensar y, en el marco de la educación**, autonomía para aprender.

Otro aspecto social fundamental está en la necesidad de que las experiencias de aprendizaje conduzcan al desarrollo de **competencias para la empleabilidad**. Esto requiere un análisis cauto de lo que hay que enseñar y lo que es necesario aprender para poder responder adecuadamente a los desafíos que presenta el mercado laboral en el contexto actual, con miras al contexto futuro.

Estas competencias deberán también asegurar **el desarrollo de actitudes y posturas responsables en relación a las problemáticas más relevantes de la la humanidad**, entre las que podemos mencionar: La lucha contra la pobreza, el cuidado del medio ambiente y el diálogo entre los pueblos (UNESCO, 1996)


3. Principios Institucionales del Posgrado UIIX

a. Misión

Somos mediadores entre el conocimiento y la sociedad, orientados al desarrollo humano, a través de la educación posgradual, generando comunidades de innovadores altamente competentes, empáticos y creativos, dispuestos a transformar su entorno social.

b. Visión

Ser una comunidad internacional de científicos e innovadores que aportan al desarrollo y progreso de sus comunidades a través de propuestas resultantes del estudio y la investigación, con el fin de aportar soluciones a los principales desafíos de la humanidad.



c. Objetivo

Nuestro objetivo es generar comunidades de profesionales altamente capacitados, con conocimientos y habilidades adecuadas para gestionar su presente y con la habilidad de poder reinventarse ante cualquier reto personal y profesional. Además, trabajamos para mejorar las dinámicas de aprendizaje de manera que nuestra comunidad se distingue por valores como la creatividad, la empatía, la excelencia y la contribución social para mejorar nuestro entorno

4. Pilares del Modelo Educativo del Posgrado

a. Formación basada en Competencias.

Nuestra Institución asume el Modelo de Formación por Competencias como base metodológica para el diseño de planes de estudio y, en consecuencia, para el desarrollo del proceso formativo y de evaluación.

Por tanto, las experiencias formativas estarán orientadas al desarrollo de competencias, capacidades, habilidades, actitudes, aptitudes y conocimientos para el desempeño eficiente en los entornos profesionales, internacionales, el desarrollo del espíritu crítico, innovador; y el aporte científico a solucionar los desafíos, presentes y futuros, de nuestra sociedad.

b. Educación Integral.

UIIX comprende la formación integral como componente medular de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así, el desarrollo de valores y principios éticos, la inteligencia emocional y la gestión de habilidades metacognitivas son componentes que están insertas en nuestros programas y actividades académicas.

c. Investigación e Innovación.

La directa vinculación de la investigación con el desarrollo del conocimiento humano y su carácter crítico para el progreso y desarrollo de los pueblos la convierten en un elemento sustantivo, parte fundamental, de los programas de estudio y las actividades de nuestra Institución, en todos sus niveles, pero sobre todo en el posgrado.

Este paradigma se complementa con la actitud crítica, creativa, proactiva y atenta a las problemáticas actuales que derivan en la inclusión de experiencias para el desarrollo de agentes del cambio y la innovación en sus respectivos campos de acción y entornos sociales, bajo una perspectiva de pensamiento global y acción local.

d. Accesibilidad y asequibilidad

A través de la aplicación de las tecnologías, UIIX genera espacios de aprendizaje en línea que posibilita que sus programas sean accesibles a individuos independientemente a su país de residencia, ofreciendo una solución real para personas con dificultades de movilidad o locomoción y/o personas que, debido a las características laborales y/o personales no pueden asistir a un centro de formación universitaria de carácter presencial. A esto, se suma la inclusión de experiencias de aprendizaje asíncronas que permiten la gestión autónoma de los horarios y rutinas de estudio y aprendizaje.

Complementariamente, los elementos de aprendizaje contemplan recursos de diversa naturaleza, entre audiovisuales, gráficos, interactivos, multimedia, que acompañan a instrumentos menos peculiares, como textos de estudio, guías de aprendizaje, libros y artículos científicos.

A su vez, la plataforma de educación virtual de UIIX es desarrollada para asegurar una navegación intuitiva y lógica, con espacios para las consultas, recursos de apoyo, herramientas para la comunicación e información y experiencias formativas y de evaluación estructuradas de manera ordenada, práctica y amigable, para facilitar su uso adecuado.

e. Identidad, Pertenencia y Comunidad

Comprendemos el carácter social de la educación y la importancia de la generación de relaciones interpersonales, motivadas a través de emociones que generen pertenencia, bienestar, empatía y compromiso con el entorno, aportando al desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo, la negociación, la solidaridad y principios vinculados al sentimiento de comunidad, que actúa sinérgicamente, en pos de objetivos y propósitos en común.

5. Caracterización de los elementos sustantivos dentro del Modelo Educativo del Posgrado UIIX

a. Estudiante

El estudiante se caracteriza por su predisposición hacia las nuevas experiencias, disfruta de los desafíos y encara los progresos tecnológicos con curiosidad, interés e intuición. Es sensible a su entorno y propone soluciones creativas, aplicando sus conocimientos e investigando para comprender su realidad y coadyuvar al desarrollo de las ciencias, generando propuestas pertinentes, con valor científico y tecnológico, aportando a la comunidad de innovadores.

b. Tutor

El perfil del tutor UIIX corresponde a un especialista en la asignatura que dicta, tanto a través de la formación académica, que debe ser superior al nivel que dicta, como de la experiencia profesional. Estos componentes se complementan con el quehacer científico y su participación en actividades profesionales que aseguren su conocimiento práctico, actualizado y pertinente al contexto local e internacional.

El tutor se asume como agente disruptivo e innovador. Es tecnólogo y posee una visión internacional. Se reconoce como mediador entre los estudiantes y el conocimiento, a partir de la docencia, el acompañamiento, el apoyo y la formación. Orienta sus actividades a encaminar al estudiante hacia el desarrollo de las competencias para la actuación idónea profesional y el aporte a la humanidad, mediante estrategias de aprendizaje cognitivas, metacognitivas, afectivas, motivacionales y de desempeño, apoyadas por tecnologías, a las que percibe como un instrumento importancia y un aliado en su labor.

c. La evaluación.

La Evaluación constituye un proceso sustantivo que se asume con responsabilidad y rigor. Es transparente, equitativa, objetiva, justa y oportuna. Esta, puede estar orientada a obtener información preliminar (diagnóstico), para determinar los avances de los estudiantes en el desarrollo de las competencias (formativa) y para observar y validar el grado de alcance de estas, al final del curso (sumativa). Se valora tanto el saber conocer, saber hacer; como el saber ser y convivir, considerando elementos cualitativos y cuantitativos, tanto de manera unipersonal como a través de actividades que requieran del trabajo en equipo.

d. Modelo Instruccional

Está basada en competencias para dar respuesta a las demandas del ámbito laboral, de la humanidad, del contexto y de los intereses de los estudiantes. Se emplean estrategias que promueven el pensamiento complejo, emprendedor, la creatividad y la investigación (proyectos formativos, taller emprendedor, uso de las TIC, redes sociales, experiencias innovadoras, gamificación, ensayos, artículos, otros).

Responde a cuatro momentos metodológicos: La preparación para el proceso formativo que incluye el reciclaje de aprendizajes y experiencias previas, la contextualización y la revisión de conocimientos; la presentación de las nuevas temáticas para el análisis, estudio y reflexión; la puesta en práctica orientada al desarrollo de las competencias, de manera paulatina, acompañada, a través de actividades dinámicas y con apoyo tecnológico; y la

generación de productos para la valoración del grado de adquisición de las competencias.

El modelo promueve el aprendizaje activo, por lo que permite el desarrollo de las experiencias formativas que impliquen los ajustes a los momentos metodológicos para una visión deductiva, productiva u otras innovaciones que sean pertinentes al proceso de enseñanza, según la especialidad.

e. Aula Virtual

Es un moderno espacio educativo, estructurado con las mejores herramientas para encarar el proceso formativo de manera adecuada y segura. Está estructurado para una navegación sencilla e intuitiva. Aloja recursos didácticos, elementos de aprendizaje, experiencias creativas y atractivas orientadas al desarrollo de competencias de manera activa, participativa y productiva. Se complementa con espacios de consulta, comunicación e interacción.

f. Curriculum

La Estructura Curricular está conformada por unidades curriculares integradas en ejes de formación por competencias concebidas como ampliación, profundización, investigación e innovación, todas estas configurando espacios dinamizadores del currículo.

g. Modalidad de atención

Los programas se desarrollan en modalidad semi-presencial, con asignaturas presenciales y virtuales, organizadas de manera modular. La virtualidad implica experiencias sincrónicas y asíncronas y la presencialidad encuentros colectivos en el campus universitario.

6. Organización

El Posgrado se organiza a través de la Dirección de Posgrado, instancia colectiva representada por el Director, e integrada por los coordinadores y ejecutivos asignados a las labores sustantivas de esta Unidad.

Los coordinadores son designados al seguimiento de tutores y estudiantes de los diferentes programas académicos para asegurar el acompañamiento cercano que garantice el éxito de las actividades académicas, encarando el desafío de la descentralización territorial y la atención virtual.

7. Evaluación Institucional

Nuestra institución reconoce la evaluación continua como instrumento para la mejora y la optimización de nuestros procesos, orientados a un trabajo de

calidad. En este sentido, se prevé encarar procesos de autoevaluación institucional que alcancen las diferentes dimensiones: docencia, investigación e interacción en los distintos estamentos de la comunidad: Dirección, facultad y estudiantes, incluyendo a estos las premisas de planificación y gestión académica: Modelo educativo institucional, Planes de Estudio, Currículos y estrategias metodológicas. Estos procesos incorporan también la infraestructura institucional y la revisión de los procesos críticos.

8. Referencias bibliográficas

BOGOYA, D., TORRADO, Maria C. et al. Competencias Y Proyectos Pedagógicos. Capítulo: Educar para el desarrollo de las competencias: Una propuesta para reflexionar. Santa Fe de Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Mayo 2000

CHÁVEZ U. Las Competencias en la Educación para el trabajo. Seminario sobre Formación Profesional y Empleo. México D.F., 1998

DÍAZ, F y HERNÁNDEZ, G. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México. Editorial Mc Graw Hill. 1998.

GÓMEZ E., Jairo. Lineamientos pedagógicos para una educación por competencias. Capítulo del libro: El concepto de competencia II. Una mirada interdisciplinar. Santa fe de Bogotá. Sociedad Colombiana de Pedagogía. 2002.

IAFRANCESCO V. Giovanni. Evaluación integral de aprendizajes. Taller. Universidad de Antioquia. Abril 29 y 30 de 2004

Torres, A. (2011). La sociedad de conocimiento en la modernidad mundializada. En La Formación Tecnológica Profesional en Venezuela: Racionalidad Alternativa. Tesis doctoral publicada.

Disponible:

<http://produccionuc.bc.uc.edu.ve/documentos/trabajos/70002DCA.pdf>.

Universidad de Carabobo.

UNESCO (S/F). Educación y MERCOSUR. [Sitio Web]. Disponible:

<http://www.unesco.org/new/es/office-inmontevideo/educacion/education-and-mercosur/>